

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7441** ARBUPE, S.A.

De conformidad con los artículos 166, 167 y 173 a 177 de la Ley de Sociedades de Capital y de los artículos 6, 7 y 8 de los Estatutos Sociales, el administrador solidario convoca a los accionistas a Junta General Extraordinaria de la compañía a celebrar en el domicilio social, el próximo día 5 de noviembre de 2018, a las 09:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, día 6 de noviembre de 2018, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Cambio del sistema de administración al de Administrador único, con modificación de los artículos 5.º, 7.º, 8.º, 9.º, 12.º, 13.º, 15.º y 21.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Cese de los administradores solidarios y nombramiento de Administrador único.

Tercero.- Delegación en el Administrador único de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de información. Los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma elaborado por el órgano de administración, así como el de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 3 de septiembre de 2018.- El Administrador solidario, Juan José Arias Parral.

ID: A180057260-1